

823200000 - Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
GENERAL
01-01-2023 al 31-12-2023
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016. EVALUACION CONTROL INTERNO CONTABLE
ENVIO NUMERO 4463875
FECHA RECEPCION 2024-02-27 12:38:02

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4,41
1.1.17. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	El proceso contable cuenta con Políticas contables, procesos y procedimientos debidamente documentados, que cumplen con el marco normativo, en estos se establecen responsables, perfiles, seguimientos, indicadores, entre otros, los cuales se encuentran dispuestos en la plataforma Isolucion. Durante la vigencia 2023, se realizó actualización a 5 políticas y otros documentos contables (Oficio GESDOC 2023E0258921)	0,93	
1.1.21.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	De manera permanente se realiza la socialización de directrices contables a través de Correos masivos por comunicación organizacional y la publicación en la plataforma Isolucion. (Hasta el 31 de diciembre de 2023, se encuentran publicadas 22 políticas contables). El 26 de diciembre de 2023, mediante correo masivo institucional, se socializa las nuevas Políticas contables (5) y actualización de documentos.		
1.1.31.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Cumplimiento parcial, debido a las siguientes situaciones: 1. Falta de integridad en el registro de ingresos de las ventas de recursos propios en el momento que ocurre el hecho económico. Evidencia en auditorías: La Paz, Itagüí Hallazgo 35 (solucion H-1186) y Cali Hallazgo 33, actividades sin evidencia de avances. 2. Falta de depuración contable. 3. Conciliaciones bancarias no actualizadas. Evidencia: Auditorías año 2022, con planes de mejoramiento en Isolucion y auditoría cuenta Matiz de Ingresos año 2023. 4. Falta de actualización de bienes activos (avalsos sin registrar). 5. Falta depuración inventario PPYE (elementos inensables sin el proceso para dar de baja)		
1.1.41.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	El Instituto adoptó las políticas contables de acuerdo con la naturaleza del INPEP y al marco normativo que le compete, las cuales se encuentran dispuestos en la plataforma Isolucion.		
1.1.51.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACION FIEL DE LA INFORMACION FINANCIERA?	SI	Las políticas, tienen como objetivo la representación fiel de la información financiera.		
1.1.62. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	Se encuentra definido el procedimiento PV-CP-01 Auditoría Interna de Gestión, donde se incluye la realización de seguimientos a planes de mejoramiento. Instructivo PE-PI-F01-F01 el cual incluye instructivo.	1,00	
1.1.72.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	1. Publicación Isolucion. 2. Capacitaciones sobre plan de mejoramiento a los auditados (Año 2023: Acta No. 035 del 19/07/2023 Formulación Plan de mejoramiento. Acta No. 37 Capacitación formulación y seguimiento plan de mejoramiento COBOG, reorientación instrument plan de mejoramiento área de Almagón 17/10/2023). 3. Notificaciones a los auditados.		
1.1.82.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	La OFIC, evidencio en los oficios 2023E0003262 y 2023E000169 de la DIGEP los avances y cierre de 40 hallazgos. Adicionalmente, la Oficina de Control Interno realiza seguimiento a los planes de mejoramiento a través de la plataforma Isolucion.		
1.1.93. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUMENTO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	PARCIALMENTE	Aunque el instituto cuenta con herramientas como SIIF Nación, PCT, activa y manejo de dinero donde las dependencias reportan en forma digital y física, la información que genera hechos económicos, se observa que al ser varios los funcionarios responsables de entregar información, no hay controles trasversales que aseguren la calidad y disponibilidad de la información que alimenta al sistema de información contable.	0,88	
1.1.103.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	De manera permanente se socializan a través de Correos masivos por comunicación organizacional y la publicación en la plataforma Isolucion.		
1.1.113.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	Se cuentan con documentos como: archivos planos, reportes y comprobantes de contabilidad, sean manuales o automáticos. Evidencia (como electrónico, carpetas drive, archivo manuales y físico del área).		
1.1.123.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	SI	El proceso contable cuenta con Políticas contables, procesos y procedimientos debidamente documentados, que cumplen con el marco normativo, en estos se establecen responsables, perfiles, seguimientos, indicadores, entre otros, los cuales se encuentran dispuestos en la plataforma Isolucion.		
1.1.134. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	Procedimiento PA-GF-PL4 Política Contable de PPYE, dispuesta en la plataforma Isolucion.	0,86	
1.1.144.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	De manera permanente se socializan a través de Correos masivos por comunicación organizacional y la publicación en la plataforma Isolucion. Cumplimiento parcial, debido a las siguientes situaciones: 1. Contratos adquisición de bienes de forma globalizada (auditoría 2023 activos fijos). 2. Falta actualización PPYE. El proceso de manejo de inventarios está documentado y establece controles a aplicarse por parte de los responsables; en el nivel central, estos se ejecutan conforme a lo estipulado, sin embargo, al verificar inventarios en los diferentes establecimientos de reclusión, se encuentran inconsistencias en los reportes, como es el caso de: COBOG: Hallazgo 22 y 23 de auditoría 2022 sin avance en plan de mejoramiento (solucion 1085 y 1086 respectivamente, deficiencia en el control de inventario de bienes devolutivos) y en las tomas físicas de inventarios de bienes muebles e inmuebles. ERON: Cali y OPAMSPV Popayán.		
1.1.154.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	PARCIALMENTE	Se cuenta con los procedimientos: PA-GF-P09 Conciliación bancaria PA-GF-P10 Conciliación Almacén PCT y SIIF Nación.	0,86	
1.1.165. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	De manera permanente se socializan a través de Correos masivos por comunicación organizacional y la publicación en la plataforma Isolucion.		
1.1.175.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	En las auditorías 2023, identificamos ERON, que no han realizado conciliaciones bancarias y en otros las hacen y diligencian formato pero no hay avance en la depuración (Cali, La Modelo Bogotá) y en los seguimientos a los planes de mejoramiento de auditorías vigencias anteriores, las partidas conciliatorias también se encuentran con saldos muy significativos sin depurar , PCT SIIF Nación, hay establecimientos sin depuración y con diferencias.		
1.1.185.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	PARCIALMENTE	El proceso contable cuenta con Políticas contables, procesos y procedimientos debidamente documentados, que cumplen con el marco normativo, en estos se establecen responsables, perfiles, seguimientos, indicadores, entre otros, los cuales se encuentran dispuestos en la plataforma Isolucion. Adicionalmente, SIIF Nación, se cuenta diseñado para que existan varios perfiles que puedan ejercer controles en las diferentes subunidades de negocio.	0,86	
1.1.196. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	De manera permanente se socializan a través de Correos masivos por comunicación organizacional y la publicación en la plataforma Isolucion. Ejemplo: Oficio 2023E0054190 del 13/03/2023. Instrucciones contables para la vigencia 2023.		
1.1.206.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	PARCIALMENTE	No se cumple con la segregación de funciones: se evidencia a un mismo funcionario, con Perfil contable, perfil pagador, perfil contrato, ejemplo: Área Financiera ERON Paz de Ariporo, Buenaventura.		
1.1.227. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Oficio 2023E0054190 del 13/03/2023, Instrucciones contables para la vigencia 2023, Circular 017 del 29 de septiembre de 2023, Instrucciones Generales para el cierre de la vigencia fiscal 2023.	1,00	
1.1.237.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Oficio 2023E0054190 del 13/03/2023, Instrucciones contables para la vigencia 2023, Circular 017 del 29 de septiembre de 2023, Instrucciones Generales para el cierre de la vigencia fiscal 2023.		
1.1.247.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Durante la vigencia 2023, se ha realizado la presentación oportuna de la información financiera, lo cual se encuentra publicado en la página institucional, para consulta de las partes interesadas. De igual manera, se ha generado la presentación oportuna en el validador Chip de la Contaduría General de la Nación.		
1.1.258. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Oficio 2023E0054190 del 13/03/2023, Instrucciones contables para la vigencia 2023, Circular 017 del 29 de septiembre de 2023, Instrucciones Generales para el cierre de la vigencia fiscal 2023.	0,86	
1.1.268.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Oficio 2023E0054190 del 13/03/2023, Instrucciones contables para la vigencia 2023, Circular 017 del 29 de septiembre de 2023, Instrucciones Generales para el cierre de la vigencia fiscal 2023.		
1.1.278.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	PARCIALMENTE	El Grupo contable a nivel central, asigna el seguimiento por regional y establecimientos adscritos a un funcionario del área, quien se debe encargar de verificar el debido cumplimiento, sin embargo, no se pudo evidenciar mecanismo de control que permita evidenciar la trazabilidad del proceso de cierre contable.		
1.1.289. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	Política Control de Inventarios PA-GF-PL-12, Procedimiento control de inventarios PA-LA-P01	0,86	
1.1.299.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Semestralmente para la realización de la toma física de inventarios se socializa el respectivo procedimiento y se generan las respectivas directrices.		
1.1.309.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	PARCIALMENTE	Se evidencia falta de actualización y depuración de PPYE: 1. Falta de actualización de bienes activos (avalsos sin registrar). 2. Falta depuración inventario PPYE (elementos inensables sin el proceso para dar de baja). El proceso de manejo de inventarios está documentado y establece controles a aplicarse por parte de los responsables; en el nivel central, estos se ejecutan conforme a lo estipulado, sin embargo, al verificar inventarios en los diferentes establecimientos de reclusión, se encuentran inconsistencias en los reportes, como es el caso de: COBOG: Hallazgo 22 y 23 de auditoría 2022 sin avance en plan de mejoramiento (solucion 1085 y 1086 respectivamente, deficiencia en el control de inventario de bienes devolutivos) y en las tomas físicas de inventarios de bienes muebles e inmuebles.		
1.1.3110. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	Procedimiento PA-GF-P014 Depuración cuentas contables.	0,72	
1.1.3210.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	En su momento las políticas fueron socializadas y se encuentran en la plataforma Isolucion para su consulta.		
1.1.3310.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	PARCIALMENTE	A pesar de estar definidos los controles y responsabilidades a nivel regional y central, no se puede evidenciar la efectividad de los monitoreos realizados, ya que no es posible establecer porcentaje de avance por establecimiento, cuenta contable y cumplimiento de acuerdo al cronograma.		
1.2.1.110.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	NO	Se evidencian algunos avances en materia de depuración, sin embargo, no se puede establecer si hay cumplimiento o no del cronograma planteado, de igual manera se puede identificar que existen muchas y considerables cifras pendientes por identificar.		
1.2.1.1.111. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	El proceso contable cuenta con Política contable y procedimientos debidamente documentados, los cuales establecen responsables, perfiles, seguimientos, indicadores, flujogramas, estos se encuentran dispuestos en la plataforma Isolucion.	1,00	
1.2.1.1.211.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Para cada uno de los procedimientos incluidos en el Macro Proceso Caracterización de procesos Gestión Financiera PA-GF-C14-V01 y PA-LA-C13 V01 Caracterización de procesos logística y abastecimiento donde se establecen cuáles son las áreas involucradas con sus respectivos roles (Internos y Externos) en los cuales se determina si proveen o reciben información. Se encuentran dispuestos en la plataforma Isolucion.		

1.2.1.1.311.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Para cada uno de los procedimientos incluidos en el Macro Proceso Caracterización de procesos Gestión Financiera PA-GF-C14-V01 y PA-LA-C13 V01 Caracterización de procesos logística y abastecimiento donde se establecen cuiles son las áreas involucradas con sus respectivos roles (Internos y Externos) en los cuales se determina información. Se encuentran dispuestos en la plataforma Isolucion. Se encuentran dispuestos en la plataforma Isolucion.	
1.2.1.1.412. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	PARCIALMENTE	Los saldos iniciales de las cuentas del Balance, se encuentran sin depurar, en especial para la cuenta de Bancos, donde hay cifras significativas sin identificar su procedencia, de igual manera para lo concerniente a procesos judiciales.	0.60
1.2.1.1.512.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	PARCIALMENTE	A la fecha del presente informe, persisten derechos y obligaciones que no han sido identificadas, por lo cual se presentan registros globales en los saldos iniciales que no se han podido individualizar.	
1.2.1.1.612.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	PARCIALMENTE	Cuando la partida está identificada se realiza el debido proceso, a la fecha persisten partidas susceptibles de baja por identificar la cuales no se ha logrado individualizar los saldos.	
1.2.1.1.713. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Las Políticas Contables contienen los lineamientos para la identificación a cada elemento de los EEFF.	0.72
1.2.1.1.813.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	PARCIALMENTE	A la fecha del presente informe, persisten hechos económicos que no se han podido identificar y por ende sin registro de manera individualizada, como el caso de saldos iniciales, procesos judiciales, bienes y/o servicios entregados por la USPEC, entre otros. Para los casos de cumplimiento a planes de mejoramiento, producto de las auditorías realizadas por la OFIC en el 2022 con plan de mejoramiento en el año 2023, el EFCM de Cali, no tiene reporte de avances, respecto a reconocimiento tardío de ingresos de las ventas de recursos propios y no cuando ocurre el hecho económico.	
1.2.1.2.114. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	El Grupo Contable nivel central, revisa de manera permanente las actualizaciones que en materia de Catálogo de Cuentas esté publicando la Contaduría General de la Nación y revisa dicho documento para los ajustes respectivos.	1.00
1.2.1.2.214.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	No se cuenta con un control verificable para el presente ítem, sin embargo, es importante anotar que para la presentación de los Estados Financieros en el Chip, se encuentran dispuesto y habilitado el catálogo de cuentas que en caso de no estar actualizado, el mismo aplicativo no permite su validación.	
1.2.1.2.315. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	Mediante los seguimiento y auditorías se logró evidenciar que los hechos económicos son registrados individualmente en la contabilidad.	1.00
1.2.1.2.415.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Mediante lista de chequeo utilizada por el Grupo Contable del Instituto, se realiza la clasificación y obligación del hecho económico, siempre y cuando cumpla con el lleno de requisitos en cuanto a soportes idóneos y normatividad vigente. Se adjunta lista de chequeo y hoja de ruta y control trámite de cuenta No. 221	
1.2.1.3.116. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Se asegura la cronología teniendo en cuenta que el control es automático y no modificable, a través del aplicativo SIF Nación.	1.00
1.2.1.3.216.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Se asegura la cronología teniendo en cuenta que el control es automático y no modificable, a través del aplicativo SIF Nación.	
1.2.1.3.316.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	El SIF Nación los genera automáticamente y los realiza cronológicamente.	
1.2.1.3.417. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	Durante las auditorías y seguimientos en la vigencia 2023, se observó que los documentos que respaldan las transacciones son idóneos. Cabe aclarar que los saldos por depurar existentes, son precisamente por la falta de documentos soportes pero que corresponden a vigencias anteriores.	1.00
1.2.1.3.517.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	En cuanto a la completitud de los documentos que respaldan los registros contables, en las auditorías realizadas en el año 2023, se evidenció el lleno de los requisitos para los procesos y muestras seleccionadas, cabe aclarar que las muestras frente a este ítem, fueron pequeñas referente al 100% de los procesos a evaluar.	
1.2.1.3.617.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	En cuanto a la completitud de los documentos que respaldan los registros contables, en las auditorías realizadas en el año 2023, se evidenció el lleno de los requisitos para los procesos y muestras seleccionadas, cabe aclarar que las muestras frente a este ítem, fueron pequeñas referente al 100% de los procesos a evaluar.	
1.2.1.3.718. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	El SIF Nación los genera automáticamente.	1.00
1.2.1.3.818.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	El SIF Nación los genera automáticamente y los realiza cronológicamente.	
1.2.1.3.918.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENLAMAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	El SIF Nación los genera automáticamente, y los enumera consecutiva.	
1.2.1.3.1019. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	El sistema SIF Nación los genera automáticamente.	1.00
1.2.1.3.1119.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	La información consignada en los comprobantes son coincidentes con los libros contables (Prueba verificada en la auditoría administración del efectivo 2023)	
1.2.1.3.1219.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	Los libros contables, se basan en los mismos comprobantes de contabilidad.	
1.2.1.3.1320. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	El proceso financiero cuenta con varios mecanismos como: SIF Nación, instructivos, correos, aplicativos auxiliares (Activa-Manejo de Dinero), PCT, EKOGUI, Humano Web, con el fin de asegurar la completitud.	0.72
1.2.1.3.1420.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	PARCIALMENTE	Si bien el proceso financiero cuenta con varios mecanismos para asegurar la completitud de los registros, estos no aseguran al 100% la integridad de la información como lo enunciado en el caso de los ingresos contabilizados extemporáneamente, Hallazgo 33 Cali y hallazgo 35 La Paz Itagüí. Estos aplicativos entregan informes extras para consolidar y revisar la completitud de datos. Se ha evidenciado, tablas en el aplicativo ACTIVA existen otras actividades del proceso contable que aún se encuentran manuales o no existe interfase con el sistema financiero del Instituto, lo cual hace que la información sea más vulnerable a errores, aunado a la debilidad en la comunicación entre las dependencias involucradas que afectan la sincronización de los procesos.	
1.2.1.3.1520.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	PARCIALMENTE	Al realizar la comparación entre el reporte CHIP y los Estados Financieros presentados a la Oficina De Control Interno para revisión, se observaron diferencias en los saldos de las cuentas del activo y pasivo, con corte a 31 de Diciembre de 2023	
1.2.1.4.121. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se tiene establecido en las Políticas Contables, lineamientos para la identificación a cada elemento de los EEFF, dichos lineamientos se elaboraron con base en los criterios de medición establecidos en el marco normativo para entidades de Gobierno bajo la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.	1.00
1.2.1.4.221.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Los criterios de medición son aplicables a la entidad y de conocimiento al personal involucrado. Evidencia: https://inpec.gov.co/web/guest/institucion/reportes-de-control-interno/auditorias	
1.2.1.4.321.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	Los criterios de medición son aplicables a la entidad de acuerdo al marco normativo. Evidencia: https://inpec.gov.co/web/guest/institucion/reportes-de-control-interno/auditorias	
1.2.2.122. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	PARCIALMENTE	El grupo contable del nivel central mensualmente realizan la respectiva revisión y verificación, sin embargo, el estado de deterioro de los elementos depende del responsable de Almacén en cada unidad de negocio, por lo cual existen cifras en propiedad, planta y equipo que difieren del estado real del bien frente a lo reportado en sistema. Ejemplo: Acta No. 389 del 7/07/2023 acta final toma física COBOG, no reportan toma física del 1 semestre del año 2023. (En el acta, se reportan: faltantes, sobrantes y elementos sin dar de baja)	0.69
1.2.2.222.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	SI	El procedimiento está diseñado para realizar los cálculos de forma adecuada, se han creado formatos que permiten contar con el cálculo de la depreciación automáticamente de forma mensual de acuerdo a la norma.	
1.2.2.322.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	PARCIALMENTE	La toma física de inventarios de todas las unidades de negocio se realizan de manera semestral. El grupo contable del nivel central mensualmente realizan la respectiva revisión y verificación, sin embargo, el estado de deterioro de los elementos depende del responsable de Almacén en cada unidad de negocio, por lo cual existen cifras en propiedad, planta y equipo que difieren del estado real del bien frente a lo reportado en sistema.	
1.2.2.422.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERÍODO CONTABLE?	PARCIALMENTE	El grupo contable del nivel central mensualmente realizan la respectiva revisión y verificación, sin embargo, el estado de deterioro de los elementos depende del responsable de Almacén en cada unidad de negocio, por lo cual existen cifras en propiedad, planta y equipo que difieren del estado real del bien frente a lo reportado en sistema. Ejemplo: Acta No. 389 del 7/07/2023 acta final toma física COBOG, no reportan toma física del 1 semestre del año 2023. (En el acta, se reportan: faltantes, sobrantes y elementos sin dar de baja)	
1.2.2.523. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Los criterios de medición posterior para cada uno de los Elementos de los Estados Financieros se encuentran establecidos en las Políticas Contables, información que se evidencia en cada una de las cuentas de los elementos financieros. Evidencia: http://isolucion.inpec.gov.co/Isolucion/Inpec/Documentacion/rml_estadoMestreDocumentos.aspx	0.83
1.2.2.623.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Para la aprobación de las políticas contables y los lineamientos se realizó un proceso de revisión y aprobación de cada uno de los responsables en el aplicativo Isolucion.	
1.2.2.723.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	PARCIALMENTE	No se incorporaron las cifras producto del avalúo realizado mediante contrato 167 de 2022, (APRA 0454 - 22, y BASE 0454 -22), del cual se presentó informe en la vigencia 2023.	
1.2.2.823.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTUA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La forma de verificar los criterios establecidos en el marco normativo en materia de mediciones posteriores, se realiza a través de la supervisión a los contratos por concepto de avalúos.	
1.2.2.923.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	PARCIALMENTE	Se evidencia falta de actualización y depuración de PPYE: 1. Falta de actualización de bienes activos (avalúos sin registrar). 2. Falta depuración inventario PPYE (elementos inservibles sin el proceso para dar de baja). El proceso de manejo de inventarios está documentado y establece controles a aplicarse por parte de los responsables, en el nivel central, estos se ejecutan conforme a lo estipulado, sin embargo, al verificar inventarios en los diferentes establecimientos de reducción, se encuentran inconsistencias en los reportes, como es el caso de: COBOG: Hallazgo 22 y 23 de auditoría 2022 sin avance en plan de mejoramiento Isolucion1085 y 1086 respectivamente, deficiencia en el control de inventarios de bienes devolutivos y en las tomas físicas de inventarios de bienes muebles e inmuebles.	
1.2.2.1023.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	A la fecha, existen lotes en los diferentes establecimientos carcelarios susceptibles para dar de baja, que no han podido realizar dicho procedimiento ya que no se cuenta con el profesional idóneo para adelantar el concepto técnico.	
1.2.3.1.124. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Durante la vigencia 2023, se ha realizado la presentación oportuna de la información financiera, lo cual se encuentra publicado en la página institucional para consulta de las partes interesadas. De igual manera, se ha generado la presentación oportuna en el validador Chip de la Contaduría General de la Nación. Evidencia: Pantallazo chip.	1.00
1.2.3.1.224.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se cuenta con la política PA-GF-PL-011 Política contable presentación de estados financieros	
1.2.3.1.324.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Para establecer el cumplimiento en la divulgación de los Estados Financieros, se verifica que los procedimientos identificados anteriormente se realicen en forma oportuna, ante la CGN y en la página web institucional.	
1.2.3.1.424.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	La información contable, hace parte de un plan trimestral para el loar de los objetivos institucionales estratégicos.	
1.2.3.1.524.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	Se evidencia Estado de situación Financiera, Estado de Resultados, Estados de Cambios en el Patrimonio, Notas Estados Financieros INPEC 31DIC 2023 y la certificación expedida por el representante legal del Instituto y el funcionario Coordinador del grupo contable.	
1.2.3.1.625. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	PARCIALMENTE	Al realizar la comparación entre el reporte Chip y los Estados Financieros presentados a la Oficina de Control Interno para revisión, se observaron diferencias en los saldos de las cuentas del Activo y Pasivo, con corte a 31 de diciembre de 2023.	0.88
1.2.3.1.725.1. SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se evidencian correos electrónicos por parte de Funcionarios del Grupo Contable del Instituto, a las áreas financieras del nivel central y regional, en donde se remiten las respectivas revisiones a las cuentas contables (Correos electrónicos enviados en enero y febrero de 2024, correspondiente a los saldos de cuentas a 31 de diciembre de 2023).	

1.2.3.1.826. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	PARCIALMENTE	Se evidencian indicadores de procesos dentro de los cuales están reflejados los indicadores relacionados con el área Financiera, sin embargo estos indicadores no permiten interpretar la realidad financiera de la entidad, ya que se limitan a los registros de anulación o corrección, cumplimiento de tarifas y obligaciones de balances, venta de vigencia anterior y actual. Sería importante contar con indicadores sobre importancia relativa de los litigios y demandas, participación de los gastos de administración y operación, importancia del pasivo total, ingresos por ventas de recursos propios, ejecución presupuestal, entre otros. (Evidencia Hoja metodológica indicadores)	0,74
1.2.3.1.926.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Se evidencian indicadores de procesos dentro de los cuales están reflejados los indicadores relacionados con el área Financiera, sin embargo estos indicadores no permiten interpretar la realidad financiera de la entidad, ya que se limitan a los registros de anulación o corrección, cumplimiento de tarifas y obligaciones tributarias y variaciones del balance entre vigencia anterior y actual. Sería importante contar con indicadores sobre importancia relativa de los litigios y demandas, participación de los gastos de administración y operación, importancia del pasivo total, ingresos por ventas de recursos propios, ejecución presupuestal, entre otros. (Evidencia Hoja metodológica indicadores)	
1.2.3.1.1026.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	SI	Se realiza de manera semestral autoevaluación, donde los dueños de los procesos registran información concerniente a los recursos propios en la hoja metodológica del indicador, la cual es revisada por la Oficina Asesora de Planeación para su consolidación final.	
1.2.3.1.1127. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	La información financiera tanto publicada en la página web, como en la presentada en la rendición de cuentas y los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023, presenta ilustración adecuada para su consulta.	0,94
1.2.3.1.1227.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	En los estados financieros vigencia 2023, presentados a la Oficina de Control Interno, se pudo evidenciar, que las notas a los estados financieros cumplen con la normalidad vigente.	
1.2.3.1.1327.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	En los estados financieros vigencia 2023, presentados a la Oficina de Control Interno, se pudo evidenciar, información cualitativa y cuantitativa.	
1.2.3.1.1427.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERÍODO A OTRO?	SI	En los estados financieros vigencia 2023, se pudo evidenciar, que se realizan notas a los estados financieros de forma comparativa entre periodos.	
1.2.3.1.1527.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	En los estados financieros vigencia 2023, se pudo evidenciar, que las notas a los estados financieros explican la metodología, métodos de medición, criterios profesionales, normalidad, entre otros.	
1.2.3.1.1627.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	PARCIALMENTE	Al realizar la comparación entre el reporte Chip y los estados financieros presentados a la Oficina de Control Interno para revisión, se observaron diferencias en los saldos de las cuentas del Activo y Pasivo, con corte a 31 de diciembre de 2023.	
1.3.128. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPOSITOS ESPECIFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	Los Estados Financieros son publicados en la página institucional, y en la Audiencia Pública de cuentas se exponen apartes de los mismos. Evidencia: Informe de Gestión 2022 e Informe de Gestión 2023, publicados en la página web institucional. Evidencia: link https://www.inpec.gov.co/hu/web/guest/informes-de-gestion2023	1,00
1.3.228.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPOSITOS ESPECIFICOS?	SI	Desde el área de sistemas se realiza la publicación y notifica al dueño del proceso para la verificación y revisión.	
1.3.328.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRENSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	Acta No. 76 del 20/09/2023 Rendición de Cuentas 2022, donde se da información de ejecución presupuestal por rubros de funcionamiento, inversión, recursos económicos propios provenientes de las actividades productivas al interior del ERON, reservas presupuestales y cuentas por pagar.	
1.4.129. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE INDOLE CONTABLE?	SI	La entidad para la vigencia 2023, aprobó el mapa de riesgos institucional, donde se encuentran los riesgos asociados al proceso de Gestión Financiera, tanto de índole de riesgos de gestión como de corrupción. Evidencia: Mapa de riesgos institucional versión 2.	1,00
1.4.229.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	Se realiza el monitoreo, seguimiento y evaluación de manera cuatrimestral consolidando un informe de resultado el cual es publicado en la página web institucional. Evidencia: Informes mediante radicado GESDOC No. 2023IE0008634, 2023IE0009950, 2023IE022699	
1.4.330. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE INDOLE CONTABLE?	SI	En el desarrollo de la metodología de mapa de riesgos se identifican y evalúan los riesgos en cuanto a su probabilidad de ocurrencia e impacto, el cual es la base para la determinación de los controles en el cual se emite concepto deficiente. A la fecha no se han atendido las recomendaciones realizadas por la Oficina de Control Interno. Evidencia: Mapa de Riesgos Institucional versión 2.	0,72
1.4.430.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE INDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	PARCIALMENTE	Se cumple de manera parcial con los controles establecidos, esta aplicación está sustentada en los informes de evaluación, Mapa de Riesgos Institucional-Primer y Segundo Cuatrimestre 2023.	
1.4.530.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	PARCIALMENTE	Mediante informe de evaluación Mapa de Riesgos Institucional, del segundo cuatrimestre 2023, radicado GESDOC 2023IE022699, se realizó evaluación independiente sobre el diseño y cobertura de los controles en el cual se emite concepto deficiente. A la fecha no se han atendido las recomendaciones realizadas por la Oficina de Control Interno para la adecuada formulación de los controles.	
1.4.630.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	PARCIALMENTE	Mediante informe de evaluación Mapa de Riesgos Institucional, del segundo cuatrimestre 2023, radicado GESDOC 2023IE022699, se realizó evaluación independiente sobre el diseño y cobertura de los controles en el cual se emite concepto deficiente. A la fecha no se han atendido las recomendaciones realizadas por la Oficina de Control Interno para la adecuada formulación de los controles.	
1.4.730.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Se realiza un monitoreo a la ejecución de los controles establecidos por parte del responsable del proceso, sin embargo, se encuentra en desarrollo la verificación sobre la efectividad de los controles, ya que el resultado se encuentra en un nivel incipiente frente a la efectividad del control del mapa de riesgos. Evidencia: Seguimiento mapa de riesgos y auditoría al proceso de Gestión Financiera (Actos Fijos y Cuenta Matríz de Intermio).	
1.4.831. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	PARCIALMENTE	Existen establecimientos donde los procesos contables son realizados por funcionarios con perfiles diferentes a los establecidos para el manejo de información contable. Establecimientos donde no hay pagador y el funcionario responsable de contabilidad debe asumir los dos cargos.	0,60
1.4.931.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Desde el Grupo Contable, se promueve la capacitación en fortalecimiento de habilidades y competencias para el personal involucrado a nivel nacional en el proceso contable, sin embargo, se presenta alta rotación del personal capacitado en los aplicativos SIF Nación, PCT (Propiedad, planta y equipo) y demás instrucciones contables impartidas para la aplicabilidad del Régimen de Contabilidad Pública, por lo cual se presentan nuevos funcionarios a las áreas que deben iniciar su proceso de aprendizaje.	
1.4.1032. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Con base en el diagnóstico de necesidades de gerencia organizacional elaborado por la SUTAH, se priorizan las acciones de formación de los diferentes procesos, acorde con sus requerimientos. Para el caso, en el año 2023, el dueño del proceso Gestión Financiera reportó las siguientes necesidades: SIF Nación, Impuestos Distritales, Nacionales y Departamentales, Régimen Contable Público, Avalúos y legalización de predios. Evidencia: correo electrónico del 22/02/2023, expedido por el área de Planeación de la EPN. Adicionalmente, por parte del Grupo Contable, se realiza capacitación a los diferentes establecimientos de recaudación (áreas contables), de manera presencial o virtual. Ejemplo: Oficio 2023IE0298760 y acta del 9/11/2023, capacitación Acacías, Acta No. 36, Capacitación 12 establecimientos de la regional Noroeste, realizada del 26 al 30 de junio de 2023.	1,00
1.4.1132.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	SI	Para el caso que no ocupa, las necesidades de aprendizaje organizacional fueron satisfechas mediante programas académicos desarrollados en el marco de la educación informal correspondiente al componente Capacitación (Red de apoyo institucional de capacitación y programas de educación informal contratados), por ende fueron controlados por el GREDU. Las necesidades de aprendizaje organizacional reportadas por el dueño de los procesos Gestión Financiera y Logística y Abastecimiento fueron cubiertas con la siguiente oferta académica: Finanzas y presupuesto público (ESAP, 126 funcionarios capacitados). Diplomado en SECOPI II y tienda virtual (ESAP, 148 capacitados) Diplomado en avalúos y legalización de predios (Universidad Cooperativa de Colombia, 39 capacitados) Evidencia: Correo electrónico expedido por el ESAP, Oficio del 06/07/4/2023 del Coordinación Grupo de Educación Continua EPN e informe de ejecución de contrato No. 519 del 2023.	
1.4.1232.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	SI	Los programas académicos en los que participaron los servidores públicos del proceso Gestión Financiera se circunscriben a la educación informal que tiene como objetivo brindar oportunidades para complementar, actualizar, perfeccionar, renovar o profundizar conocimientos, habilidades, técnicas y prácticas (Artículo 2.6.6.8. Decreto 1075 de 2015), las cuales fueron ofertadas por Instituciones legalmente reconocidas que hacen parte de la Red de apoyo institucional de capacitación o en su defecto, por la Universidad Cooperativa de Colombia mediante contrato. Evidencia: correo electrónico del 22/02/2023, expedido por el área de Planeación de la EPN.	
2.1	PORTALEZAS	NO	A-El instituto cuenta con políticas, procedimientos, manuales contables y en general normativa que apoya al área contable en el desarrollo de su gestión. B-Los lineamientos emitidos por el área de Gestión Financiera son socializados en cada vigencia por medio de la intranet institucional C-Durante la vigencia 2023, se continúa con el monitoreo a los planes de mejoramiento de la Contraloría General de la Nación, los soportes de los avances se encuentran registrados en el drive	
2.2	DEBILIDADES	NO	A- Existen debilidades, generadas por la ausencia de controles efectivos, falta de seguimiento y debilidades de comunicación entre las dependencias involucradas que afectan la sincronización de los procesos para una gestión efectiva. Esta apreciación la enfocamos a que se evidencia que muchas de las debilidades, no dependen directamente del Grupo Contable de la Institución, sino de otros procesos y áreas que suministran información para el reconocimiento de los hechos contables. B-Se evidencian algunos avances en materia de depuración, sin embargo, no se puede establecer si hay cumplimiento o no del cronograma planteado, de igual manera se puede observar que existen muchas y considerables cifras pendientes por identificar, partidas pendientes, de individualización de derechos y obligaciones en los registros contables. C-Alta rotación de personal involucrado, aunado a la falta de segregación de funciones en el desarrollo del proceso	
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	NO	A-Se contó con juicios de profesionales idóneos para mediciones posteriores. Avalúo comercial con fines contables de Bienes Muebles Contrato 167 de 2022. (APRA 0454 - 22, Y BASE 0454 -22), el cual contiene los valores actualizados de un lote de bienes de la entidad; sin embargo, hace falta la incorporación de dicho avalúo al sistema.	
2.4	RECOMENDACIONES	NO	A-Dar continuidad a la depuración de cuentas contables de manera permanente tanto a nivel regional como a nivel local, a fin de dar cumplimiento al cronograma de depuración, con el fin de asegurar la razonabilidad en los estados financieros. B- Instaurar un modelo de seguimiento a los establecimientos respecto al cronograma de depuración contable, que permita evidenciar el porcentaje de avance, por establecimiento, cuenta contable y cumplimiento de cronograma. C-Tenimiento en cuenta que todo sistema de procesos, incluye entradas y salidas que no siempre dependen del mismo responsable, se recomienda establecer controles y acuerdos de nivel documentados, que aseguren la calidad y disponibilidad de la información que alimenta el sistema de información contable. D-Se recomiendan al Grupo de Manejo de Bienes, revisar los controles establecidos en sus procedimientos, que permitan asegurar en mayor proporción la confiabilidad de la información reportada, de igual manera, realizar monitoreo periódico a los unidades de negocio para identificar las fallas o novedades de cada área. E- Es necesario que desde la Dirección de Gestión Corporativa solicite el apoyo de la Dirección General y la Subdirección de Talento Humano, quienes son responsables de la idoneidad y suficiencia de los perfiles y a su vez son parte del sistema de Control Interno, respecto a las habilidades y competencias del personal involucrado en el proceso contable. F-Asegurar una adecuada segregación de funciones en el desarrollo del proceso contable	